



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

LA GEOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

Grado en Arquitectura Técnica y Edificación
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2022/2023
Cuatrimestre 2º

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	LA GEOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA
Código:	100118
Titulación en la que se imparte:	Grado en Arquitectura Técnica y Edificación
Departamento y Área de Conocimiento:	Geología, Geografía y Medio Ambiente. Área de Geodinámica Externa
Carácter:	Transversal
Créditos ECTS:	6 (2 Teoría y 4 Prácticas)
Curso y cuatrimestre:	2º Cuatrimestre
Profesorado:	Javier Temiño Vela
Horario de Tutoría:	Jueves de 14 a 15h
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

Esta es una signatura de carácter transversal en la que se estudia la geología de la provincia de Guadalajara. En ella se analizan las principales unidades rocosas, la evolución geológica del territorio y la importancia de la geología en la geografía, el medio ambiente y en otras características aplicadas der la provincia.

Esta asignatura se desarrolla con clases de teorías, prácticas de gabinete, prácticas de campo y elaboración de trabajos.

1b.- ABSTRACT

This is a transversal subject in which the Guadalajara´s geology is studied. It analyzes the main geological units of rock, the geological evolution and the importance of the geology in the geographic, environmental and applied characteristics of the province.

The subject is developed with theoretical classes, cabinet practices, field practices and elaboration of works.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Capacidad de análisis y síntesis de información
2. Capacidad de organización y planificación
3. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
4. Trabajo en equipo y habilidades en las relaciones interpersonales
5. Razonamiento crítico
6. Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica
7. Sensibilidad hacia temas medioambientales

Competencias específicas:

1. Conocer los principales elementos que constituyen la Geología de un entorno (Provincia de Guadalajara).
2. Manejar fuentes diversas de información geológica (organismos oficiales, internet, bibliografía, etc).
3. Conocer algunas técnicas básicas que permiten seleccionar, interpretar e integrar la información geológica recopilada.
4. Comprender las relaciones entre la Geología y otros elementos que constituyen el medio físico.
5. Saber aplicar estos conocimientos a aspectos relacionados con otras asignaturas del Grado.
6. Saber exponer oralmente y por escrito los elementos que caracterizan la geología de un territorio concreto, destacando sus aspectos aplicados y sus interconexiones con otros aspectos del medio físico como sistema.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
<p style="text-align: center;">TEORÍA (16 horas)</p> <p>MODULO I: INTRODUCCION A LA GEOLOGÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dinámica de la Tierra • Principios básicos de Geología • Escala del tiempo geológico 	<ul style="list-style-type: none"> • 3 Hora
<p>MODULO II: MEDIO FISICO DE GUADALAJARA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comarcas de la provincia. • El relieve y el clima de la provincia • El ciclo hidrológico en la provincia 	<ul style="list-style-type: none"> • 3 horas
<p>MODULO III: GEOLOGÍA DE GUADALAJARA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ámbitos geológicos de Guadalajara • El Paleozoico y la Orogenia Varisca. • El Mesozoico. • El Cenozoico y la Orogenia Alpina. • Historia Geológica 	<ul style="list-style-type: none"> • 6 horas
<p>MODULO III: APLICACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Geología de los espacios protegidos. • Minería y materiales de construcción • Características geotécnicas. • El agua subterránea 	<ul style="list-style-type: none"> • 4 horas
<p style="text-align: center;">PRÁCTICAS + Campo (32 horas)</p> <p>MODULO I: El clima y el agua</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clasificaciones climáticas • Balance de agua en el suelo • Calidad del agua para usos 	<ul style="list-style-type: none"> • 5 horas
<p>MODULO II: Geología de la provincia</p> <ul style="list-style-type: none"> • El mapa geológico provincial • Confección de cortes geológicos • Interpretación de cortes geológicos • Correlaciones estratigráficas • Confección de planos de isopacas 	<ul style="list-style-type: none"> • 12 horas

MODULO IV: Aplicaciones <ul style="list-style-type: none"> Mapas temáticos (geotécnicos, de orientación al vertido, hidrogeológicos, ..) 	<ul style="list-style-type: none"> 2 horas
MÓDULO V: Exposición y defensa de trabajos en grupo	<ul style="list-style-type: none"> 3 horas
MÓDULO V: Reconocimiento de campo	<ul style="list-style-type: none"> 10 horas

Cronograma (Optativo)

Semana / Sesión	Contenido
01 ^a	•
02 ^a	•
03 ^a	•
04 ^a	•
05 ^a	•
06 ^a	•
07 ^a	•
08 ^a	•
09 ^a	•
10 ^a	•

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	48
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	102
Total horas	150

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clases presenciales	Clases teóricas
Clases presenciales	Prácticas de gabinete y de campo
Trabajos autónomos	Trabajo individual o en grupo
	Tutorías individualizadas

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación¹

Procedimiento:

Los alumnos, salvo los eximidos según la normativa vigente en la UAH, se evaluarán de manera continua mediante los siguientes procedimientos:

- Prueba de tipo test de teoría
- Calificación de ejercicios de prácticas de gabinete
- Asistencia y calificación de la práctica de campo
- Entrega y defensa del trabajo individual o en grupo

La evaluación de los alumnos eximidos de la evaluación continua, se realizará mediante una prueba final y defensa pública de un trabajo individual.

Criterios de evaluación:

La asistencia a las clases teóricas y prácticas (campo y gabinete) es obligatoria, y para poder ser evaluado, se requiere la asistencia de al menos el 80% de ellas.

La evaluación de las competencias genéricas (G1 a G7) y específicas (E1 a E6) estará basada en los siguientes criterios:

- Asistencia a clases teóricas y prácticas (G4, G6, G7, E4, E5)
- Comprensión de los conceptos (E1, E3, E4).
- Capacidad de integración, análisis y aplicación de los conocimientos (G1, G5, G6, E3, E4, E5).
- Adecuada realización y presentación de trabajos (G2, G3, G4, G5, G6, E2, E3, E5, E6).

Criterios de calificación:

La calificación se realizará mediante evaluación continua a lo largo del desarrollo de la signatura, sin examen final.

¹ *Es importante señalar los procedimientos de evaluación: por ejemplo evaluación continua, final, autoevaluación, co-evaluación. Instrumentos y evidencias: trabajos, actividades. Criterios o indicadores que se van a valorar en relación a las competencias: dominio de conocimientos conceptuales, aplicación, transferencia conocimientos. Para el sistema de calificación hay que recordar la **Normativa del Consejo de Gobierno del 16 de Julio de 2009**: la calificación de la evaluación continua representará, **al menos, el 60%**. Se puede elevar este % en la guía.*

Los 10 puntos (100% de la nota) se calificarán según las siguientes actividades:

- Asistencia y participación activa en las actividades de la asignatura (20%)
- Prueba optativa de tipo test de teoría: 1,5 puntos (10% de la nota)
- Calificación de ejercicios de prácticas: 4 puntos (35% de la nota)
- Asistencia y calificación a la práctica de campo: 2 puntos (15% de nota)
- Entrega y defensa del trabajo en grupo: 2,5 puntos (20% de la nota)

El alumno que no habiendo solicitado salirse del modo de evaluación continua en el plazo indicado, y que durante el desarrollo del curso no cumpla con los requisitos exigidos para el desarrollo de la misma (presencialidad, elaboración de prácticas o presencia en pruebas consideradas obligadas), será calificado como "No Presentado" en la convocatoria ordinaria.

La convocatoria extraordinaria consistirá en un examen teórico-práctico y la entrega de un trabajo individual. El examen representará el 50% de la calificación final y el 50% restante corresponde a la calificación del trabajo individual. El trabajo individual será convalidado por el trabajo en grupo de la evaluación continua. Si el alumno no hubiera realizado el trabajo en grupo de la evaluación continua o si dicho trabajo en grupo estuviera suspenso, deberá solicitar un trabajo individual al profesorado de la asignatura, al menos con un mes de antelación al examen, deberá ser entregado y defendido inmediatamente antes de iniciar el examen final, representará el 50% de la calificación final.

Los alumnos exentos por el decanato de realizar evaluación continua, de acuerdo a la normativa vigente en la UAH, se evaluarán en la convocatoria ordinaria y extraordinaria por el procedimiento anteriormente referido en el párrafo anterior para el resto de los alumnos en convocatoria extraordinaria.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bodorrey Paracho, D.T. et al (1970): Mapa de suelos de la provincia de Guadalajara. Escala 1:250.000. Ed. CSIC.

Calonge, A. y Rodriguez, M (Ed.) (2008): Geología de Guadalajara. Ed. UAH.

Instituto Nacional de Meteorología (2001): Guía resumida del clima en España 1971-2000. Ed. Ministerio de Medio Ambiente.

Meléndez Hevia, I (2004). Geología de España. Una Historia de seiscientos millones de años. Ed. Rueda. 277 pp.

Sancho Comins, J.F. (2012). Atlas de los paisajes de la provincia de Guadalajara. Ed. Serv. Publ. UAH. 238pp